PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 009229R

"Servicio de retrofit para interruptores de 1500 de Corriente Continua para subestaciones de tracción de La Empresa."

En cumplimiento de la Resolución JD No. Junta Directiva 151 de 2017, la cual aprueba el Reglamento de Contratación de la Empresa. La resolución fue publicada en la gaceta municipal 4439 del 3 de abril de 2017 con vigencia desde el día 4 de abril de 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. 009229R "Servicio de retrofit para interruptores de 1500 de Corriente Continua para subestaciones de tracción de La Empresa"

De conformidad con el sistema ADPROS, se fijó como fecha y hora límite para presentar la aceptación de ofertas el 27 de agosto de 2026 a las 15:50. Dentro de la oportunidad indicada se recibió la siguiente aceptación de oferta:

No	Nombre o Razón Social del Oferente	Fecha de entrega	Hora de entrega
1	SYTECSA SYSTEMS & TECHNOLOGIES SAS	27 de agosto de 2026	15:08

De acuerdo con lo anterior, se procede a presentar el informe sobre el estudio efectuado a la aceptación de oferta recibida para esta contratación, manifestando que este tiene como objeto establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el aceptante se ajustan a los requisitos jurídicos.

REQUISITOS DE ORDEN LEGAL

De acuerdo con lo establecido en la pestaña de "Entregables de la oferta" en el sistema ADPROS, se verificó que el(los) aceptante (s) cumpliera(n) con lo exigido y se ajustara(n) a los requisitos de admisibilidad de orden legal. Como resultado de esta verificación se presenta el siguiente resultado:

Ítem	Acredita
Carta de presentación de la oferta	**Cumple,** Carta del 28 de agosto de 2026. Suscrita por el(la) señor(a) Rene Albisser Villegas, Representante Legal C.C. 98.553.798, quien está debidamente facultado (a) para presentar el documento de la referencia. La carta fue entregada en el formato y con el contenido definido por parte de la EMPRESA.
Certificado de existencia y representación legal	**Cumple**. **Entidad que Expide el Certificado:** Cámara de comercio Aburrá Sur. **Fecha de Expedición:** 05 de agosto de 2026 **Matricula Mercantil:** 30 de marzo de 2026. **Duración de la Persona Jurídica:** indefinida. **Objeto Social:** Si es compatible con el objeto del proceso y futuro contrato. **Nacionalidad del Oferente:** Colombiana.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

	Representante legal: Rene Albisser Villegas, C.C. 98.553.798. Representante Legal principal de la sociedad. Quien para el objeto y cuantía del presente proceso NO presenta limitaciones. **Revisión RUES:** Que revisado el sistema de información en el RUES-Registro Único Empresarial y Social NO presenta registros en información de Multas y Sanciones **Apostille:** No aplica **Traducción:** No aplica
Acta de autorización de la asamblea o junta de socios	**No Aplica.** El representante legal no tendrá restricción alguna para celebrar o ejecutar todos los actos y contratos lícitos o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad
Acreditación de la condición de Mipyme.	**No Aplica**.
Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres (ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. del decreto 1082 de 2015).	**No aplica**
Poder mediante el cual se confiere representación, cuando el oferente concurre por intermedio de un representante o apoderado	**No aplica.**
Certificado suscrito por el revisor fiscal o por el representante legal, acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales	**Cumple.** Se presentó certificado del 21 de agosto de 2026 suscrito por revisor fiscal Edison Alexander Gomez. Certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal y el Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores	**Cumple.** Se presentó copia de Tarjeta profesional del Revisor Fiscal y del Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores.
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	**Cumple,** NIT 830074672-8; NO se constató las Responsabilidades, Calidades y Atributos
Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. (Persona Natural o representante legal de persona Juridica Colombiana)	**Cumple.** Se presenta certificado del 21 de agosto de 2026 del representante legal de la persona Juridica de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
Boletín de responsables fiscales	**Cumple**. El 28 de agosto de 2026 oficial de la Contraloría General de la República (www.contraloriagen.gov.co)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

	encontrándose que el aceptante NO aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales
Antecedentes disciplinarios	**Cumple,** El 28 de agosto de 2026 se verificó el requisito a través del sitio web oficial de la Procuraduría General de la Nación (www.procuraduria.gov.co) encontrándose que el aceptante NO aparece registrado en el sistema.

CONCLUSIÓN ANÁLISIS JURÍDICO:

Según lo verificado a este punto del informe se concluye que el aceptante en el componente jurídico obtuvo el siguiente resultado así:

No	Nombre o Razón Social del Oferente	Cumple/no cumple
1	SYTECSA SYSTEMS & TECHNOLOGIES SAS	Cumple

Bello,

Jaiver Daniel Salazar Garcia (28 ago.. 2026 09:15:39 CDT)

Jaiver Daniel Salazar García
Profesional 1 Contratación

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Informe de Evaluación legal 9229

Informe de auditoría final 2026-08-28

Fecha de creación:	2026-08-28 (hora estándar de Colombia)
Por:	Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAABL6NwubsGlOq7-PkdQvZgA2otEjh1ZQ
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	3
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Informe de Evaluación legal 9229”

Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-08-28 - 9:15:05 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-08-28 - 9:15:11 CDT

Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-08-28 - 9:15:39 CDT

Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-08-28 - 9:15:39 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

Documento completado.
2026-08-28 - 9:15:39 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign